

335542



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1151
QUILLON, miércoles 11 septiembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1281
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1272

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :DIPROMED S.A.

RUT:86.397.000-8

LA SUMA DE \$:94.962

Y SON:NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ARTICULOS MEDICOS PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-406-SE19, FACTURA NRO.: 699536. SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QF. DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.474 DE FECHA 23/08/2019, QUE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA ID.437-20-L119.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú	94.962		86397000-8	F-699536
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		94.962	86397000-8	C-0

TOTALES : 94.962 / 94.962

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° 52600266

FECHA DE PAGO: 12 SEP 2019

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME